

El empeño manifestado por el primero de que haya desde luego una regencia completa con quien entenderse, se atribuye, no sin fundamento, á la órden conocida ya del público, de no esperar á que se constituya en México un gobierno definitivo, debiéndose presentar al provisorio, existente por gracia de los notables, la cuenta de los créditos que hemos de pagar á la Francia, en recompensa de su generosa proteccion. A cuánto asciendan las reclamaciones anteriores á la guerra, no puede saberse todavía, si bien para nadie es un misterio que han de ser muy exajeradas. En cuanto á las posteriores, no obstante que debian limitarse por ahora á los doscientos diez millones de francos gastados en la expedicion, segun la exposicion del ministro Fould, tenemos datos para creer que la reclamacion ascenderá á quinientos millones, por constituir la primera cantidad el importe de solo el gasto extraordinario, al que se pretende agregar el monto del ordinario, con el que se completa la segunda suma.

Curiosidad tenemos de saber cómo se ingeniará la serenísima regencia, ó S. M. el emperador Maximiliano I, ó bien cualquier otro gobierno que se preste á tratar con el frances, para pagar los tales quinientos millones, aumentados con los mas que ha de seguir desembolsando el benévolo tesoro imperial, miéntras dure el capricho de Napoleon de sistemar nuestra felicidad en la punta de sus bayonetas. Para salir airosos de la dificultad, se necesita todo el aplomo con que el célebre abogado Chaix d'Est-ange, actual orador parlamentario, sostuvo en las cámaras francesas, que siendo México el país mas privilegiado por la naturaleza, cualquier gasto que se haga en favor suyo es de fácil y seguro cobro. Con tan poco criterio así juzgan muchas notabilidades europeas de nuestros elementos de riqueza. Sí, verdad es que México está llamado, por la inmensa explotacion de que es suscepti-

ble, á ser un dia una de las naciones mas ricas de la tierra; pero aplicar lo que es solo posible en un porvenir lejano, bajo la égida de la paz y de la concordia, á nuestra misérrima situacion actual, toda de pobreza y de postracion, á consecuencia de la guerra civil y de la invasion extranjera, es confundir torpemente los tiempos, equivocando la edad de oro con la edad de fierro.

El marcado propósito de extender cuanto mas sea posible la línea de ocupacion del ejército franco traidor, ha hecho que sea ocupada tambien la capital del Estado de Zacatecas, y que en el Estado de San Luis la division Mejía se haya apoderado de algunos de sus puntos limítrofes, como Matehuala y Catorce. Anunciábase ademas un avance simultáneo sobre el Estado de Durango y sobre el Saltillo, residencia actual del supremo gobierno, cuando vinieron á contrariar ese movimiento importantes sucesos, de que nos ocuparemos mas adelante. Bien conocido es el fin con que se queria llegar hasta las mas remotas capitales del interior, no siendo otro que el de presentar á los ojos de Maximiliano y ante la Europa entera, la aparente sumision del país como la prueba mas inequívoca de la existencia de un fuerte partido intervencionista y monárquico, libertado ya de la minoría demagógica que lo estaba oprimiendo. Afortunadamente las ficciones son impotentes para ocultar por mucho tiempo la realidad; y esta, palpable desde ahora para las personas de buen criterio, no tardará en serlo bien pronto hasta para las mas vulgares.

Pero ántes de entrar en la fácil comprobacion de la verdad que acabamos de sentar, creemos conveniente la narracion de los muy graves acontecimientos ocurridos en el territorio á que se ha refugiado el gobierno constitucional.

Ocupa el primer lugar en este lamentable cuadro, el pre-

ditorio asesinato del C. Francisco de P. Villanueva, gobernador del Estado de San Luis Potosí. Obligado este funcionario á retirarse de Matehuala, al aproximarse á aquella poblacion las fuerzas reaccionarias, por no tener elementos suficientes con que resistirlas, quiso por medio de un rodeo pasar á otros lugares del Estado de su mando, á fin de seguir haciendo á los invasores la oposicion á que lo estimulaban su valor y su patriotismo. Despues de haber estado en la hacienda del Canelo, donde recogió los últimos suspiros del malogrado general D. Silvestre Aramberri, pasó á la hacienda de la Soledad, de la que salió para dirigirse á Michihuana. El administrador de la Soledad D. Santos Pinilla, amigo de Márquez, y á la vez gefe de uno de los cantones militares del Estado de Nuevo-Leon y Coahuila, concibió desde luego el pensamiento de cometer un horrible atentado, para la realizacion del cual se valió de cuantos arbitrios puede sugerir la perfidia. Por medio de sus agentes logró seducir la infantería que llevaba Villanueva, la cual se desbandó en la madrugada del dia que se salió de la mencionada hacienda. Prestando que se trataba de contener los excesos de una gavilla de bandoleros, solicitó Pinilla auxilio de fuerza armada de las autoridades de las localidades inmediatas, cuando bien sabia que era un funcionario público al que se atrevia á llamar cabecilla de foragidos, y cuando nadie podia tomar por tales á una seccion de las tres armas. A fin de consumir su obra de iniquidad, se emboscó D. Santos con su gente en un punto llamado el "Borrego;" envió desde allí exploradores con protestas de paz y amistad; y cuando creyéndose completamente seguros el gobernador de San Luis y su comitiva, caminaban con el mayor descuido, les salió al encuentro, los desarmó ántes de que tuvieran tiempo de defenderse, y por su propia mano asesinó infame-

mente al desgraciado Villanueva, disparándole varios tiros. Otros dos gefes, llamados Vega y Lora, fueron tambien víctimas de la ferocidad de los asaltantes. La salvacion de los demas dependió de la energía con que el comandante D. Rafael Quesada, que caminaba á retaguardia de Villanueva, rompió el fuego de artillería sobre los asesinos, á pesar de no contar ya sino con muy escasa fuerza para defender los tres cañones que llevaba. En seguida emprendió la retirada, en la que fué perseguido en el largo espacio de treinta leguas, hasta que fué auxiliado por tropa salida de esta ciudad, en la que entró sano y salvo. Los oficiales y empleados que cayeron en poder de Pinilla, fueron entregados por este al gefe reaccionario D. Florentino López.

Tal serie de atentados, cometidos por una persona revestida de carácter público, exigian á no dudarlo que la autoridad superior de que depende le hubiese impuesto el severísimo castigo que merecian sus faltas. Léjos de que haya sido así, ni una sola palabra de reprobacion del gobernador del Estado ha censurado la conducta de D. Santos Pinilla, quien continúa hasta la fecha ejerciendo sus funciones en el canton de su mando, con profundo escándalo de cuantos están al tanto de los acontecimientos.

Ya que ha llegado á ser forzoso hablar en términos explícitos de la conducta observada por el Sr. D. Santiago Vidaurri, necesitaremos recordar algunos de los antecedentes que mejor sirven para explicarla.

Al regresar á Nuevo-Leon la brigada Quiroga, que habia pertenecido al ejército del centro, fué con el objeto de que se repusiera, para volver al campo de batalla, á donde llama á todos los soldados de la república la sagrada defensa de la nacionalidad patria. La brigada, empero, se quedó en el Estado, ocupada en atender á miserables intereses personales.

El Sr. gobernador Vidaurri, olvidándose de los deberes inherentes á su puesto, no ha prestado el menor auxilio en la terrible crisis que ha atravesado últimamente la autonomía de México. Frio, indiferente, egoísta, cual si se tratara de una causa con la que nada tuviera que ver el Estado de su mando, ha dado lugar á que los periódicos intervencionistas proclamen á voz en cuello, día por día, y refiriéndose á sus actos, que es partidario secreto de la intervencion, por la que no tardará en declararse, luego que se le presente la oportunidad de hacerlo. Su *Boletín oficial*, tan quisquilloso en otras materias, se ha desentendido descaradamente de tan ignominiosa acusacion, sin que ni una sola vez haya estimado conveniente desmentirla.

Escogido el Estado de Nuevo-Leon y Coahuila para asilo del supremo gobierno, á la salida de San Luis, el Sr. Vidaurri no cumplió tampoco con la estricta obligacion de recibir á la autoridad suprema del país, cual corresponde á su alta dignidad, no ménos que á la plenitud de atribuciones que ejerce en cualquier punto de la república, en que resuelva fijar su residencia. Muchos días llevaba ya de estar en el Saltillo el C. presidente, cuando Vidaurri se dignó mandar-le una comision á felicitarlo, excusándose con frívolos pretextos de venir en persona, como hubiera debido hacerlo. En la contestacion oficial que dió á la circular del ministerio de relaciones, en que se comunicaba que el gobierno fijaba su residencia en esta ciudad, si bien aparentemente manifestaba gusto y satisfaccion por este hecho, agregaba ya insidiosamente frases que bien daban á entender la oposicion de que despues ha hecho gala.

Al simple anuncio de la traslacion á Coahuila del supremo gobierno, expidió una proclama, en la que hablaba del desbordamiento de los pueblos del centro sobre el Estado de

su mando, al que pintó amenazado por los excesos del vandalismo. Estas frases encapotadas no podian dirigirse sino á las fuerzas defensoras de la independenciam nacional, que se replegaban al territorio en que Vidaurri estaba acostumbrado á mandar sin sujecion alguna. Una nueva proclama vino pocos días despues á desarrollar las mismas ideas, excitando formalmente á los habitantes del Estado á que se levantaran, arma en mano, para defender sus hogares de la invasion de los vándalos que los amenazaban. No es temerario asegurar que una de las primeras consecuencias de semejante excitativa fué el escandaloso asesinato del gobernador Villanueva. El Sr. Vidaurri puso tambien el grito en el cielo por haber tomado el teniente coronel D. Adolfo Garza doce caballos de la Estancia de las Raices, siendo así que desde San Luis en adelante no se oye en todas partes, sino repetidas quejas de los abusos cometidos en aquellos lugares por los gefes que el mismo Vidaurri ha solido mandar al interior; y siendo así tambien que la requisicion de caballos hecha en esta ciudad por la brigada Hinojosa, á su tránsito para Monterey, á nadie puede dejar duda de la facilidad con que manda ejecutar en grande escala los atentados que le convienen, el mismo que tan amargamente se lamenta de los pequeños ocurridos en el territorio de su dominacion.

No se debe pasar por alto la alharaca levantada en comunicaciones públicas, á consecuencia de haberse recogido en la hacienda del Potosí, por un comisionado especial del ministerio de hacienda, un ganado fraudulentamente extraido de la hacienda secuestrada de Cruces. Verdad es que en la órden respectiva se omitió expresar que habia sido expedida por el supremo gobierno, apareciendo firmada solamente por el gefe de hacienda de San Luis; pero el Sr. Vidaurri debió ciertamente aclarar los hechos, ántes de presentarlos de una

manera afirmativa, como un atentado contra la soberanía del Estado.

Para halagar á los habitantes de este, ha tenido valor de presentarles la venida de sus hermanos, arrojados por franceses y traidores á esta parte de la república, sin mas delito que el de la incontrastable firmeza con que se han decidido á defender la independencia nacional, como un amago contra la paz y el orden de que Nuevo-Leon y Coahuila ha estado disfrutando hasta aquí. Si la paz y el orden hubieran de comprarse al triste precio del indiferentismo en una cuestion vital para México, todos los bienes, preciosos sin duda y dignos de la mas alta estimacion, se volverian despreciables á los ojos de todo buen ciudadano. Mañana acaso invadirá este Estado la horda de reaccionarios que precede al extranjero, ó bien este mismo profanará este suelo, libre todavía por fortuna de su odiosa presencia. ¿Tendria entonces el Sr. Vidaurri el descaro de excitar á los patriotas hijos de Nuevo-Leon y Coahuila á que no se levantaran contra los invasores, por tal de no perder la paz y el orden de que han estado disfrutando, y cuya conservacion se convertiria entonces en una verdadera traicion á la patria? ¿Y cuáles son por otra parte esa paz, ese orden tan decantados en todas las comunicaciones del Sr. Vidaurri, como un beneficio especial que le dispensa la Providencia? Dígalo el rancho de Matamoras, al que se ha llevado la mas asoladora guerra civil por defender los intereses de un particular, aun cuando para ello ha ya sido preciso desacatar, como se ha hecho, las órdenes terminantes del gobierno de la Union.

Existen tambien datos fehacientes de que en los disturbios del puerto de Matamoras ha tenido Vidaurri un participio tan activo como directo. Sobre este y otros puntos de notorio interes, creemos que no tardarán en publicarse im-

portantes documentos, que ponen las cosas bajo su verdadero punto de vista.

No obstante la serie de agravios inferidos al gobierno general por el de este Estado, disimulaba el primero su justo enojo, por tal de evitar nuevas complicaciones en la terrible crisis actual. Si á pesar de su prudencia ha sido preciso llegar al extremo que habia estado evitando, la culpa es únicamente del obcecado funcionario que, con nuevos actos de escandalosa desobediencia, con insultos intolerables á la alta dignidad del supremo magistrado de la nacion, con una sublevacion formal y declarada, ha hecho inevitable la represion de tan punibles atentados.

Agotadas las escasas fuentes de recursos con que se habia estado atendiendo últimamente á los gastos mas urgentes de la administracion pública, se hizo indispensable poner término á la libertad con que Vidaurri habia estado disponiendo, muchos años ha, de las rentas federales, sin que jamas se haya sabido siquiera la inversion que les ha dado. Para volver las cosas á su estado natural, se le dirigió por el ministerio de hacienda una atenta comunicacion, estimulando su patriotismo á fin de que ejecutara la suprema orden que se le comunicaba.

En vez de contestar de oficio, puso Vidaurri al ministro de hacienda una carta particular, en la que, limitándose á manifestar que la devolucion de las rentas generales ocasionaria la ruina del Estado, entró, sin venir á cuento, en la cuestion del remedio que convendria adoptar en la actual situacion política del país, indicando como pensamiento salvador el del advenimiento de *otros hombres y otras obras*. El misterio oculto en esta oscura frase, bien propia del estilo embrollado de su autor, se ha explicado hasta cierto punto en confidencias á medias tenidas con otras perso-

nas, segun las cuales, el pensamiento modestamente calificado de salvador, consiste en el ingreso al ministerio del elemento reaccionario; en reformar las leyes de reforma, conocidas solamente de nombre en el Estado, donde jamas han sido puestas en observancia; en la adopcion de una nueva política en la cuestion extranjera, que nos llevaria como por la mano á transigir con la intervencion. Los amigos de la independencia de México, de su dignidad, de sus derechos, de sus instituciones, saben ya en lo que el Sr. Vidaurri hace consistir la salvacion del país.

Contestada su carta en lo particular, manifestándole la imposibilidad de revocar la orden sobre recuperacion de las rentas federales, se le estrechó á que respondiera de oficio, como correspondia á la naturaleza del asunto. En espera se estaba del resultado de esta segunda comunicacion, cuando un nuevo incidente vino á complicar el ya vidrioso estado del negocio.

Entre las rentas de la Federacion de que se ha estado disponiendo por tanto tiempo, la principal es el producto de la aduana fronteriza de Piedras Negras, la cual ha llegado á adquirir una importancia excepcional. Traslada directamente al administrador de esa oficina la disposicion de que sus rendimientos ingresaran á la tesorería general de la nacion, contestó que tenia orden del gobierno del Estado de no obedecer la de ninguna otra autoridad, en que se dispusiera de un solo peso. Consignada oficialmente aseveracion tan increíble, fué ya preciso interpelar al Sr. Vidaurri, para que dijera si en efecto se habia atrevido á preceptuar formalmente la desobediencia á las órdenes de la autoridad suprema, única competente en materia de aduanas fronterizas. Preveníasele á la vez que hiciera venir á esta ciudad al administrador rebelde á responder de su conducta, y para lo

mandado se le fijaba el improrogable plazo de veinticuatro horas, pasado el cual sin que se recibiera contestacion, ó en caso de no ser esta satisfactoria, se le anunciaba que se dictarian las providencias que se estimaran necesarias.

La contestacion exigida vino en efecto bajo dos distintas formas: en comunicacion oficial y en una segunda carta particular. La primera, llena de una fraseología incoherente y punto ménos que incomprensible, dejaba entender, aunque no lo decia por lo claro, que no serian obedecidas las órdenes supremas. La segunda era mas explícita: contenia ya amenazas formales contra el gobierno; descendia á puntos enteramente inconexos con la cuestion pendiente, y hasta tal extremo destemplados, que casi indicaban en quien descendia á ese extremo un estado de perturbacion mental.

El desacato no paró aquí: á los muy pocos dias de recibida la nota oficial, apareció publicada en el *Boletín* de Monterey, con un pié en que se invitaba terminantemente á los habitantes del Estado á la desobediencia formal de las disposiciones del supremo gobierno.

Comprometido este por el interes de su propio decoro á no consentir tales desmanes, consideró que era conveniente, ántes de tomar determinacion alguna para reprimirlos, pasar á Monterey á entenderse directa y personalmente con el funcionario rebelde. Insensatez habria sido, sin embargo, ir sin el apoyo de la fuerza física, á tratar con quien demasiado á las claras habia revelado ya, que ni respetaba la fuerza moral del gobierno, ni obedecería lisa y llanamente sus disposiciones. Quiso la casualidad que en aquellos dias llegara precisamente á esta ciudad la division de Guanajuato, á las órdenes de su gefe el general Doblado. Esta tropa procedia de Zacatecas, de donde se habia separado de la del general Gonzalez Ortega, para venir á la residencia del gobierno,

mandando previamente toda la caballería y una parte de la infantería á expedicionar por el bajío. No pudo en verdad ser mas oportuna la llegada de una fuerza respetable, cuando los desacatos cometidos con el supremo magistrado reconocian acaso como principal origen, la falta de soldados disponibles para corregirlos. Dispúsose en tal virtud que la division de Guanajuato acompañaria en su viaje al gobierno, á fin de que pudiera contar con su apoyo en todo caso.

Anunciada por circular la traslacion á Monterey del supremo gobierno, se puso este efectivamente en camino para aquella ciudad, en la mañana del dia 10 del corriente. Llegado al oscurecer á Santa Catarina, se encontró allí con la novedad de que no habia pasado de aquel punto la division de Guanajuato, so pretexto de que no habia sido fácil proporcionarle alojamientos en la capital del Estado. Poco despues, cuando ya se habia determinado pasar la noche en Santa Catarina, retirada ya la tropa y quitados los coches, se presentó el Sr. diputado Garza Mireles, de parte de Vidaurri, á anunciar que habia notado en Monterey una falsa alarma, sin embargo de la cual todo quedaba dispuesto para la entrada del presidente. Duraba todavía la conferencia con el enviado del gobernador, cuando el gefe de la artillería de Guanajuato se presentó á comunicar, que la *falsa alarma* habia consistido en el acto atentatorio de haberse apoderado de las piezas destinadas á hacer en la plaza la salva de honor, llevándoselas á cabeza de silla á la ciudadela, y poniendo presos á sus artilleros.

La mañana del 11 se empleó en averiguar con toda exactitud los hechos ocurridos el dia anterior, despues de lo cual se discutió en junta de ministros lo que convendria hacer. Aunque la falta cometida era ya de por sí demasiado grave y

significativa, podia prestarse sin embargo á algun estudiado subterfugio. Era, pues, necesario poner en evidencia que se trataba de una sublevacion en toda forma, encaminada á desconocer la autoridad del gobierno. Resolvióse por tal motivo seguir para Monterey con la fuerza, á fin de que estrechado Vidaurri á recibir al gobierno dignamente, ó á mostrársele abiertamente hostil, dejara consignada con sus hechos, en términos inequívocos, la verdad de la situacion. Dada en tal virtud la órden correspondiente al general Antillon, la division se puso en marcha á eso de la una de la tarde, y el gobierno se dispuso á hacerlo algunas horas despues.

Listo estaba ya para ejecutarlo, cuando llegó el general Doblado, que venia de Monterey á manifestar los graves inconvenientes de la ida á aquella capital, supuesta la actitud marcadamente hostil en que se encontraba el gobernador del Estado. El Sr. Doblado habia mandado detener la fuerza en el molino de Jesus María, situado como á legua y media de Monterey, mientras el gobierno resolvia definitivamente lo que hubiera de hacerse. Manifestáronse entónces las razones de la determinacion adoptada, y convencido de su necesidad, se prestó desde luego á ejecutarla, á cuyo efecto se mandó que la tropa siguiera su marcha, poniéndose á la vez en camino en su seguimiento el gobierno y el general Doblado.

Todos llegaron á Monterey al caer la tarde, sin haber encontrado resistencia, ni tampoco el recibimiento cordial obligatorio para las autoridades del Estado. El presidente y sus ministros pasaron la noche en una quinta de las que se encuentran á la entrada de la ciudad. La division de Guanajuato se alojó en las inmediaciones, avanzando una gran guardia con sus cañones abocados sobre las avenidas, como en presencia del enemigo.

En la adulterada relacion de los acontecimientos de aquellos dias publicada en el *Boletín oficial* de Vidaurri, se ha aseverado que el gobierno tuvo el mas decidido empeño en hacer de noche su entrada á Monterey. Tal afirmacion es enteramente falsa, siendo la contraria la verdadera. Precisamente por entrar de dia, no pasó el gobierno de Santa Catarina; por eso tambien se quedó en la quinta de López; por eso esperó hasta las once de la mañana del dia 12 para su entrada pública.

Efectuóse esta en medio de un fuerte aguacero, sin embargo del cual estaban las calles llenas de gente. En el tránsito se presentó el ayuntamiento de la ciudad al presidente, á quien fué luego á felicitar á la casa destinada para su habitacion, en compañía de varias personas notables. Pero, ¿qué hacia entretanto el gobernador del Estado, en cuya obligacion estaba indudablemente presentarse á tributar sus respetos al primer magistrado de la nacion? El gobernador del Estado estaba encerrado en la ciudadela de Monterey, con la gente armada que tenia de antemano, y la que habia cogido de leva en los dias anteriores. Al verlo en aquella actitud de hostilidad tan declarada, cualquiera hubiera creido que eran los franceses ó los traidores los que ocupaban la ciudad.

Tres dias pasó el gobierno en Monterey; tres dias, durante los cuales no se hizo otra cosa para procurar un avenimiento, que solicitar una entrevista entre el presidente y el gobernador, la que no tuvo efecto entónces por haberse negado el último á concurrir á la cita en que habia convenido. A la imposibilidad de prolongar por mas tiempo una situacion tan tirante, se agregó el gravísimo incidente de haberse publicado en el *Boletín*, que la division de Guanajuato iba á salir, en union de las fuerzas del Estado, para com-

batir al traidor Mejía, cuyo avance se anunciaba; suponiéndose así que el movimiento designado estaba convenido con el gobierno, quien no tenia por el contrario conocimiento de lo que se publicaba. Viéndose que este arbitrio de mala ley no habia surtido el efecto deseado, se recurrió al último extremo. Envalentonado Vidaurri con la llegada de la brigada Hinojosa, de la que habia temido al principio que se declarara en su contra, tuvo la insolencia de hacer la formal intimacion de que, si el dia 14 no salia la division de Guanajuato, la batiria al siguiente dia.

En caso de haberse contado con los elementos suficientes para reprimir por la fuerza tantas y tan repetidas faltas, se hubiera hecho así desde luego. Por desgracia, la perfidia con que Vidaurri se habia hecho dueño de la artillería de campaña de Guanajuato, confiada en depósito á su falsa lealtad, habia dejado á la division fiel al gobierno con solo cañones de montaña. No pudiéndose por lo mismo emprender una lucha desventajosa, se resolvió la retirada de dicha division, á la que seguiria el gobierno, volviéndose para el Saltillo; pues de ninguna suerte podia aceptar la oferta que se le hacia de que se quedara en Monterey, protestándole que seria debidamente respetado. Ni era capaz de inspirar confianza alguna quien acababa de cometer una serie de desacatos con la autoridad suprema, ni la dignidad ultrajada de esta permitia que se siguiera en buenas relaciones con el agresor.

Algunas horas despues de salida la division de Guanajuato, casi en los momentos en que iba ya á tomar el coche el presidente, se presentó en su habitacion Vidaurri, libre ya del recelo que le habia hecho no efectuarlo ántes. La conferencia duró pocos minutos, sin que en ella quedara arreglado nada. El gobernador se retiró; el presidente salió de Monte-